

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-110619

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 911

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“““911) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Ingeniero José Gregorio Cordero Villalta, Director de Desarrollo Territorial, somete a consideración solicitud de aprobación de carpeta técnica.
- II- Que con el objetivo de brindar un mejor servicio a la población, se solicita la aprobación de la carpeta técnica del proyecto “Suministro e instalación de mezcla asfáltica en calles del Municipio”.
- III- Que el proyecto tiene un monto de US\$290,000.00, financiado con fondos FODES 75%, año 2019, asignados al Departamento de Proyectos e Infraestructura.
- IV- Que actualmente existe la necesidad de contratación de personal para lograr cubrir la demanda y abrir dos frentes de trabajo tanto en zona urbana como rural, por lo que se requiere realizar una reprogramación presupuestaria, según el detalle siguiente:

ESTRUCTURA/ FUENTE	DISMINUYE					AUMENTA					
	FF	CÓDIGO	NOMBRE	MES	MONTO US\$	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	MES	MONTO US\$	
MANTENIMIENTO VIAL (0404010107)	1-111	54107	Obras de Infraestructura diversa	Junio	290,000.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO	51201	Sueldos	Julio - Diciembre 2019	71,187.50	
							51402	remuneracion es eventuales		7,225.00	
							51502	remuneracion es eventuales		6,587.50	
							54107	productos químicos		180,000.00	
							61601	mejoramiento de vías		25,000.00	
TOTAL					290,000.00	TOTAL					290,000.00

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Aprobar la carpeta técnica para el Proyecto “Suministro e instalación de mezcla asfáltica en calles del Municipio”.**
2. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, aplicando los valores con fondos FODES 75%, del presupuesto 2019, y realizar la reprogramación detallada en el considerando IV.**
3. **Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que efectúe los procedimientos legales necesarios y suficientes, para realizar la contratación respectiva para el proyecto “Suministro e instalación de mezcla asfáltica en calles del Municipio”, por un monto**

de DOSCIENTOS CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$205,000.00), dicho proyecto será financiado con fondos FODES 2019, y efectuar la modificación al Plan de Compras 2019, de la Dirección de Desarrollo Territorial.

- 4. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes.-Comuníquese""".**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los once días del mes de junio de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**